

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, julio 19 de 2023. Paso a despacho de la señora Juez informando que Migración Colombia dio respuesta a nuestro requerimiento.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales, julio diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega y se pone en conocimiento la respuesta allegada por MIGRACION COLOMBIA, en la que manifiesta que el demandado viajó con destino a la ciudad de México el 25 de noviembre de 2021, sin que exista reporte de regreso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 121
del 21 de julio de 2023



JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO